

Expediente: 1386/21
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R. - C/ PEDRAZA DAVID CESAR ANTONIO S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 29/07/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - PEDRAZA, DAVID CESAR ANTONIO-DEMANDADO
27288775287 - PROVINCIA DE TUCUMAN DGR, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 1386/21



H108012780543

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R. - C/ PEDRAZA DAVID CESAR ANTONIO S/EJECUCION FISCAL - EXPTE N°1386/21 - JUZGADO DE COBROS Y APREMIOS 2

San Miguel de Tucumán... - I)Agréguese el informe de verificación de pagos N° I 202508404, de fecha 21/07/2025, emitido por la Dirección General de Rentas de la Provincia de Tucuman y téngase presente la CANCELACIÓN de la deuda por capital correspondiente al título ejecutado BCOT/1517/2021 mediante suscripción al régimen de regularización de deudas, comunicada por la Actora. II)Atento lo preceptuado por el art. 175 4° párrafo del Código Tributario, de lo manifestado córrase traslado a la demandada por el término de 5 días a fin de que proceda a estar en derecho. NOTIFIQUESE. - RRE - 1386/21 - FDO. DRA. ADRIANA ELIZABETH BERNI - JUEZA CIVIL - OFICINA DE GESTION ASOCIADA 1 (JUZGADOS 1 Y 2 DEL FUERO DE COBROS Y APREMIOS - CENTRO JUDICIAL CAPITAL)

Actuación firmada en fecha 28/07/2025

Certificado digital:
CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.